



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Responsable del tratamiento:

Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa de la Consejería de Educación y Universidades de las Illes Balears.

Finalidad del tratamiento:

La finalidad del tratamiento de estos datos es gestionar el procedimiento para la realización de las pruebas descritas a la convocatoria de los Premios Extraordinarios de la Educación Secundaria Obligatoria.

Criterios de conservación de los datos personales:

Los plazos de conservación de los datos serán los necesarios para cumplir la finalidad del procedimiento y los que prevé la legislación de archivos para las administraciones públicas, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley Orgánica 3/2018.

Ejercicio de derechos y reclamaciones:

Las personas afectadas por el tratamiento de datos personales tienen derecho a solicitar a la Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa la confirmación que sus datos son objeto de tratamiento, el acceso a sus datos personales, la información, la rectificación o supresión, la limitación o la oposición al tratamiento y la no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de



retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos). También tienen derecho a la portabilidad de los datos en los términos que el ejercicio de este derecho pueda afectar el proceso selectivo.

El ejercicio de estos derechos se puede solicitar ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (<https://www.caib.es/seucaib/ca/>).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho que no haya respondido en el plazo de un mes, se puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), <https://www.aepd.es/>.

Consecuencias de no facilitar los datos personales:

El hecho de no presentar los datos necesarios implica que el interesado no se pueda presentar a los Premios Extraordinarios de la Educación Secundaria Obligatoria.

Datos de contacto de la Delegación de Protección de Datos:

La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (Paseo Sagrera, 2, 07012 Palma). Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpc.caib.es.

Teniendo en cuenta todo ello,

DECLARO:

- Que los datos anteriores son ciertos y completos, y que conozco y acepto las condiciones de esta convocatoria.
- Que he sido informado del sistema de tratamiento de mis datos, así como de los derechos que me otorga la normativa de protección de datos de carácter personal.



C. del Ter, 16
07009 Palma
Tel. 971 17 77 70